CUADERNOS DE LITERATURA DEL Caribe e Hispanoamérica

eISSN: 2390-0644 / ISSN: 1794-8290

Directrices para autores

1. Enfoque y alcance

Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica es una revista científica de circulación nacional e internacional orientada a la difusión de conocimiento original en el campo de las humanidades, literatura y estudios culturales del caribe. Su propósito fundamental es contribuir al fortalecimiento de la producción académica mediante la publicación de investigaciones, revisiones y reflexiones que aporten al análisis crítico de las dinámicas sociales, culturales, éticas y espirituales contemporáneas.

La revista se encuentra financiada en su totalidad por la Universidad del Atlántico, institución que respalda su sostenibilidad editorial y garantiza su compromiso con el acceso abierto al conocimiento. En coherencia con los estándares internacionales de calidad científica, ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*** adopta los principios éticos y las buenas prácticas editoriales establecidos por el Committee on Publication Ethics (COPE), los cuales orientan la gestión editorial, la evaluación por pares, la conducta de autores y revisores, y la resolución de conflictos éticos en el proceso de publicación.

En cuanto a su alcance, la revista promueve la construcción de un diálogo interdisciplinario y multidisciplinario, articulando las humanidades, literatura y estudios culturales del caribe con otros campos del saber. Este enfoque busca ampliar la comprensión de los fenómenos sociales desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas, favoreciendo la integración del conocimiento y la generación de propuestas que incidan en la transformación de las realidades sociales.

Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica se proyecta como un espacio académico plural que fomenta el intercambio de ideas, la cooperación interinstitucional y la circulación del conocimiento a nivel nacional e internacional. En este sentido, la revista impulsa la participación de investigadores, docentes y estudiantes, promoviendo redes de colaboración que fortalezcan la investigación científica y la producción intelectual.

Como órgano de divulgación científica, la revista mantiene un compromiso permanente con la calidad editorial, la rigurosidad académica y la pertinencia social de los contenidos publicados. Su política editorial propende por la selección de trabajos que evidencien solidez conceptual, consistencia metodológica y aportes significativos al campo de estudio.

2. Periodicidad

Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica es una publicación científica de carácter semestral, lo que implica la edición de dos números al año, organizados en un volumen anual. Cada volumen comprende dos números correspondientes a los periodos enero–junio y julio–diciembre, garantizando una difusión continua y oportuna de resultados de investigación en el campo de las ciencias de la educación.

Este esquema de periodicidad responde a los estándares de calidad editorial exigidos por los sistemas de indexación y clasificación científica, asegurando la regularidad en la publicación y la visibilidad de los contenidos académicos. Asimismo, la revista cuenta con respaldo institucional que favorece la sostenibilidad de su frecuencia editorial y el cumplimiento de sus cronogramas de publicación.

3. Envíos de contribuciones

En ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*** los manuscritos deben ser presentados exclusivamente por medio del sitio web: https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/cuadernos_literatura/about/submissions El registro e inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes. Ir a Iniciar sesión a una cuenta existente o Registrar una nueva cuenta. Paralelamente, el artículo deberá enviarse al correo electrónico de la revista cuadernosdeliteraturadelcaribe@gmail.com.

4. Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los/as autores/as deben verificar el cumplimiento de todos los elementos que se detallan a continuación. Los manuscritos que no se ajusten a estas directrices no serán considerados en el proceso editorial de la revista:

- La petición no ha sido publicada previamente, ni se ha presentado a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- El fichero enviado está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF, o WordPerfect.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- El texto tiene interlineado simple; el tamaño de fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo.
- El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es, que se pueden encontrar en Acerca de la revista.

- Si está enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurase que las instrucciones en Asegurando de una revisión a ciegas) han sido seguidas.

5. Tipología de artículos

Con el fin de cumplir con los criterios de calidad científica requeridos por el Comité Editorial de la revista ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica***, los artículos pueden ser:

- *Artículo de investigación científica y tecnológica.* Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación terminados. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- *Artículo de reflexión.* Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- *Artículo de revisión.* Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- *Reseña.* Escrito breve que informa y a la vez valora una obra o un producto cultural; su característica fundamental radica en describir y emitir un juicio valorativo a favor o en contra.

Si el artículo no corresponde a ninguna de las categorías establecidas por la revista o no se ajusta a los requisitos de presentación formal, será devuelto a su autor, quien podrá volver a remitirlo al editor(a) cuando llene los requisitos. El Comité Editorial otorga prelación a la publicación de artículos de investigación.

Proceso editorial: Los manuscritos enviados por los autores son revisados por el comité editorial y en un periodo no superior a 20 días se estará informando los resultados de esta evaluación; si la respuesta es afirmativa, son sometidos a un proceso de revisión por dos pares o árbitros, ajenos al comité editorial, expertos en la materia.

6. Especificaciones

Los artículos enviados a la revista ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*** deben ser inéditos y el archivo original en Word debe escribirse a espacio y medio (inclusive las referencias), en letra Times New Roman o Arial, tamaño 12 y su extensión no debe ser superior a 25 páginas. Se recibirán artículos en español e inglés.

La primera página del artículo debe contener:

- Título del artículo, no mayor de 12 palabras. (En español e inglés)
- Nombre completo del autor o autores, seguido el nombre de la filiación institucional, correo y enlace orcid de cada uno de los autores.
- A pie de página del nombre del autor se debe especificar: Títulos académicos y afiliación institucional, cargo que actualmente desempeña, dirección principal, ciudad, país y dirección de correo electrónico.
- A pie de página del título del artículo se debe señalar: origen de financiación del proyecto del cual resulta el artículo que se presenta (si aplica), subvenciones y apoyos recibidos para la elaboración de éste.

La segunda página debe contener:

- Un resumen de no más de 15 renglones que describa los propósitos de estudio o investigación, metodología empleada y las conclusiones más importantes.
- Al final del resumen el autor deberá agregar e indicar como tales, de tres a diez "palabras clave" o frases cortas, que ayuden a los indicadores a clasificar el artículo, los cuales se publicarán junto con el resumen.
- Se recomienda a los autores proporcionar su propia traducción del resumen al inglés (abstract), el cual también debe consignar listado de palabras clave (keywords).

Los manuscritos deben ser presentados exclusivamente por medio del sitio web: https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/cuadernos_literatura/about/submissions
También debe enviarse el documento en versión definitiva al correo de la revista: cuadernosdeliteraturadelcaribe@gmail.com

7. Citas

Tener en cuenta las Normas APA 7° edición, de acuerdo al sistema Autor-Fecha para la inclusión de una cita en el texto. Asimismo, la información completa de la cita en el epígrafe "Referencias".

Verbi gracia: En el sistema Autor-Fecha, según lo exija el hilo del discurso se puede presentar variaciones, en torno al tipo y cantidad de autores. Si se quiere citar un autor, en citación narrativa: Izquierdo Escribano (2010); y en citación parentética: (Izquierdo Escribano, 2010). Para dos autores, en citación narrativa: Izquierdo Escribano y Márquez Guerra (2021); en tanto que para citación parentética: (Izquierdo Escribano y Márquez Guerra, 2021). En el caso de tres o más autores, en citación narrativa: Rodríguez López et al. (2021); y parentética: (Rodríguez López et al., 2021). En el caso de autores corporativos, en citación narrativa: Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019); en citación parentética (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019).

En el caso que se quiera citar varios trabajados de un autor con igual fecha de publicación, se hará uso de letras minúsculas después del año (a, b, c ...), Verbigracia: (Izquierdo Escribano, 2006a, p.23), (Izquierdo Escribano, 2006b, p.33).

Se deben utilizar comillas (“ ”) solo para citas textuales. Las citas extensas o citas literales largas (superiores a 40 palabras o seis líneas en adelante) deben ir en un párrafo aparte, sin comillas, en letra Noto Serif, tamaño 12 puntos, interlineado 1,15cm sencillo y con sangría en 1,25cm, teniendo en cuenta la forma de citación narrativa y parentética.

Si se citan frases textuales (cinco líneas o menos de cuarenta palabras), deberá integrarse en el párrafo y ponerse entre comillas, sin cursiva, incluyendo un punto (.) al final de la oración:

Verbigracia: Para citas textuales narrativas: Carrión Solano (2016), “el espacio público es el que no es privado, es de todos y es asumido por el Estado como representante y garante del interés general, y como su propietario y administrador” (p.19). En cita parentética: “el espacio público es el que no es privado, es de todos y es asumido por el Estado como representante y garante del interés general, y como su propietario y administrador” (Carrión Solano, 2016, p.19).

Se deben USAR CURSIVAS O ITÁLICA para palabras en idioma distinto a la lengua original del artículo; para títulos de libros, medios de comunicación y programas de televisión; para la presentación de un término técnico o clave; para destacar palabras o frases citadas como ejemplo lingüístico.

La redacción velará por el cumplimiento de estas normas, por lo que serán rechazados los originales que no se atengan a las mismas.

8. Referencias

Las referencias bibliográficas y de otro orden se consignarán de acuerdo con las normas de la sexta edición de la American Psychological Association (APA).

8.1. Artículos

Arteta Ripoll, C. (2008). Plenitud de la metafísica de la alteridad. *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 25, 7-22.

8.2. Libros y cap. libros

8.2.1. Formas básicas para libros completos

Apellidos, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.
Apellidos, A. A. (Año). Título. Disponible en http://www.xxxxxx.xxx
Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

8.2.2. Libro con autor

Barros Cantillo, N. (2014). ¿Es el derecho una ciencia?. Barranquilla: Universidad Libre Seccional Barranquilla.

8.2.3. Libro con editor

Barros Cantillo, N. (Ed.). (2014). ¿Es el derecho una ciencia?. Barranquilla: Universidad Libre Seccional Barranquilla.

8.2.4. Formas básicas para un capítulo de un libro o entrada en una obra de referencia

Apellidos, A. A. & Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En
Apellidos, A. A. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

8.3. Informe técnico

8.3.1. Forma básica

Apellidos, A. A. (Año). Título. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial.

8.4. Referenciar una página web

Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Dirección de donde se extrajo el documento (URL).

8.5. Legislación y jurisprudencia

República de Colombia (2012). Ley 1607, *por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones*

Presidencia de la República (2012). Decreto 0019, *por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*

Corte Constitucional de Colombia (1992). Sentencia T-533, M. P.: Dr. Eduardo Cifuentes.

Corte Suprema de Justicia. Sentencia del 6 de junio de 2012, M. P: José Luis Barceló Camacho. Radicado 38.508.

8.6. Otros tribunales

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1989). Sentencia Soering c. Reino Unido n° 14038.

En la parte final del artículo se debe incluir la lista de referencias y demás fuentes utilizadas en orden alfabético.

Es responsabilidad del autor conseguir los permisos y derechos para anexar materiales o ilustraciones provenientes de otras fuentes.

Las opiniones expresadas en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores.

9. Elementos gráficos

- Se recomienda reducir al máximo posible el uso de elementos gráficos dentro del texto (idealmente no más de 5).
- El equipo editorial se reserva el derecho de pedir a los autores que reduzcan estos elementos al número que estimen necesarios dependiendo de cada caso.
- Se aceptarán imágenes e ilustraciones a color y se ajustarán al diseño de la revista en caso de publicación.
- Tablas, figuras, mapas y notas deben incluirse dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del artículo. Estas deben enumerarse correlativamente e indicar en el pie su fuente, incluso cuando es elaboración de los autores.

Verbigracia, Figura 1. Tabla 1. o Mapa 1. Igualmente, tanto las tablas, figuras y mapas deberán llevar un título, ubicado en la parte superior con un tipo de letra Times New Roman o Arial a 11 puntos, negrita, interlineado sencillo y centrado, describiendo con precisión lo que se quiere representar y ubicarse dentro del texto cerca de donde sean citados; además la fuente (cita bibliográfica abreviada o señalando si es de elaboración propia a partir de [...].).

Ejemplo de título de tabla/gráfico/figura xx. Nombre de tabla

Ejemplo de título tabla	Ejemplo de título tabla	Ejemplo de título tabla
Ejemplo de texto tabla	Ejemplo de texto tabla	Ejemplo de texto tabla

Fuente: Ejemplo de texto.

10. Aviso de Derechos de Autor/a

Política propuesta para Revistas que ofrecen Acceso Abierto

Los autores que publican en ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*** están de acuerdo con los siguientes términos:

- Los autores conservan los derechos de autor sin restricciones (derechos morales y patrimoniales de sus obras) y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo, la que opera con una licencia de atribución "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional".
- Se pueden usar las obras bajo las siguientes condiciones: a) siempre se debe individualizar al autor o autores (derecho a cita); b) el uso debe ser no comercial; y, c) se pueden generar obras derivadas, esto es, se puede modificar la obra original, pero se debe compartir en los mismos términos de licencia de atribución Creative Commons.
- Se permite y anima a los autores a reproducir y difusión de la versión final del documento publicado por ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*** en sitios como repositorios institucionales, redes sociales y redes académicas, entre

otros, siempre y cuando se respete la licencia definida y otorgando el respectivo reconocimiento de su publicación inicial en esta revista.

11. Declaración de Privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

12. Políticas Éticas

Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica se compromete a mejorar constantemente los procesos que aseguren la calidad del contenido y a mantener la integridad académica.

La selección de artículos publicados se basará únicamente en la importancia, la originalidad y la claridad de la investigación y en su relevancia para el ámbito de la revista, abierta siempre a nuevas líneas de investigación, incluidas aquellas que desafíen resultados de investigaciones previas que ya se hayan publicado en la propia revista. La revista valorará el trabajo de los revisores que colaboran con la publicación. Intentará ampliar la lista de colaboradores en la medida que sea posible, tratando de consolidar una plantilla que refleje la comunidad de la revista. Asimismo, la composición del Comité Editorial será también reflejo de un proceso heterogéneo, diseminado y de polinización cruzada de aportes, ideas y pensamientos. El director consultará con sus miembros las cuestiones relacionadas con el funcionamiento, evolución y objetivos.

Para la elaboración de este código se ha tenido en cuenta las recomendaciones del Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares éticos, transparentes, de buenas prácticas editoriales y calidad de los trabajos que publica.

Para consultar más información sobre las Políticas Éticas de ***Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica***, puedes consultarla haciendo clic aquí.